

Área. - Unidad de Transparencia  
No. De Control Interno. - UPM/UAI/ACU/027/2024  
Número de folio: 27050890002724  
Acuerdo de Disponibilidad de Información

**CUENTA:** Resolver la solicitud de Acceso a la Información, presentada a través de SISAI 2.0 de la Plataforma Nacional de Transparencia con fecha 09 de Septiembre de dos mil veinticuatro a la cual correspondió al folio: **2270508900002724**, en lo cual pide lo siguiente: **NO SE INCLUYE EN LA BÚSQUEDA EL COLEGIO DE POSTGRADUADOS. SOLICITO DE LA MANERA MÁS ATENTA, EL NÚMERO TOTAL DE BECARIOS CONAHCYT EN EL ESTADO DE TABASCO, MAESTRÍA Y DOCTORADO, CON FINES DE INVESTIGACIÓN YA QUE SOY DOCTORANTE.**

-----**CONSTE**-----

**UNIDAD DE TRANSPARENCIA DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA MESOAMERICANA, TENOSIQUE, TABASCO, A LOS 30 DIAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.** -----

Vista la cuenta secretarial que antecede se acuerda: -----

**PRIMERO:** Con fundamento en los artículos 49 y 50 fracciones III, VI, XI, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, esta Unidad de Transparencia es competente para tramitar y resolver la solicitud de acceso a la información presentada. -----

**SEGUNDO:** En razón de la solicitud de Acceso a la Información Pública, Esta Unidad de Transparencia da contestación a lo solicitado, Adjunto.

**NO SE INCLUYE EN LA BÚSQUEDA EL COLEGIO DE POSTGRADUADOS. SOLICITO DE LA MANERA MÁS ATENTA, EL NÚMERO TOTAL DE BECARIOS CONAHCYT EN EL ESTADO DE TABASCO, MAESTRÍA Y DOCTORADO, CON FINES DE INVESTIGACIÓN YA QUE SOY DOCTORANTE.**

**TERCERO:** Hágase saber al solicitante que puede interponer por sí mismo o a través de su representante legal, recurso de revisión dentro de los 15 días hábiles siguientes a la notificación del presente acuerdo, ante el Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública o ante esta Unidad de Transparencia, en caso de no estar conforme, debiendo acreditar los requisitos previstos en el artículo 150 de la Ley en materia. -----

**NOTIFÍQUESE:** Tal como lo señala el solicitante en su escrito inicial y en su oportunidad archívese el presente asunto como total y legalmente concluido -----

-----**CÚMPLASE**-----

Así lo acuerda, manda y firma, Lic. Iridiana Aguilera Pérez, Encargada de la Unidad de Transparencia de la Universidad Politécnica Mesoamericana en la Cd. De Tenosique,



ÁREA: UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
OFICIO: UPM/UAI/045/2024  
FECHA: 25/10/2024  
ASUNTO: SOLICITUD SISAI 2.0

**MTRA SANTA ISABEL CORZO ROMERO  
ENCARGADA DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TÉCNOLOGICO.**

A través del presente, se hace de su conocimiento, que en esta Unidad de Transparencia se recibió solicitud de información de SISAI 2.0 con número de folio 270508900002724, que a la letra dice:

<b>SOLICITUD</b>	<b>NO SE INCLUYE EN LA BÚSQUDA EL COLEGIO DE POSTGRADUADOS. SOLICITO DE LA MANERA MÁS ATENTA, EL NÚMERO TOTAL DE BECARIOS CONAHCYT EN EL ESTADO DE TABASCO, MAESTRÍA Y DOCTORADO, CON FINES DE INVESTIGACIÓN YA QUE SOY DOCTORANTE.</b>
	<b>SOLICITAR ANTE CONACYT NÚMERO TOTAL DE BECARIOS POR INSTITUCIÓN: MAESTRÍA Y DOCTORADO. GRACIAS</b>

En razón de lo anterior y con fundamento en el artículo 50, fracción III, XI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco y artículo 45, fracción II de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, solicito que remita la respuesta de dicha solicitud, de forma electrónica, mediante oficio, **para que en un término no mayor de 3 días hábiles contados a partir de que surta efectos la presente notificación**, de conformidad con el Procedimiento Interno de la Unidad de Transparencia de esta Institución, con el fin de dar contestación en los tiempos establecidos por la Ley de Transparencia.

Quedo a sus órdenes para cualquier aclaración y aprovecho la ocasión para agradecer su oportuna y valiosa colaboración.



**ATENTAMENTE**

**LIC. IRIDIANA AGUILERA PÉREZ  
ENCARGADA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA**

ÁREA: DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIÓN Y  
DESARROLLO TECNOLÓGICO.  
OFICIO: UPM/DIDT/030/2024  
FECHA: 030/10/2024  
ASUNTO: EL QUE SE INDICA

LIC. IRIDIANA AGUILERA PÉREZ  
ENCARGADA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
PRESENTE

Por este medio informo lo solicitado en el oficio: **UPM/UAI/045/2024**, Solicitud SISAI 2.0 se informó que hasta la fecha **no se cuenta con profesores Becarios CONAHCYT**, por lo que no aplica dicho oficio.

Sin más por el momento reciba un cordial saludo y quedo atenta para cualquier duda.



ATENTAMENTE

MTRA. SANTA ISABEL CORZO ROMERO  
ENCARGADA DEL DEPARTAMENTO DE  
INVESTIGACIONY DESARROLLO TECNOLÓGICO

C.c.p. Archivo